



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

#### **DECLARA:**

Expresar su enérgico repudio, ante al vencimiento del contrato de concesión de la empresa Caminos del Río Uruguay S.A. (CRUSA), la decisión política del Poder Ejecutivo y de la empresa de eludir la responsabilidad al no garantizar los recursos ni la capacidad operativa necesarios para asumir la gestión de las rutas. Esta situación genera una grave incertidumbre sobre la continuidad laboral de más de 480 familias que se quedarán sin ingresos, así como de trabajadoras y trabajadores, muchos de ellos varios años de antigüedad, que perderán su fuente laboral.

A su vez, manifestar extrema preocupación por la situación de la Autovía Nacional 14, que conecta la localidad de Ceibas, en la Provincia de Entre Ríos, con la localidad de Paso de los Libres, en la provincia de Corrientes. La suspensión de las obras públicas, el progresivo deterioro de las rutas, la amenaza de reducción del personal de Vialidad Nacional, y la total falta de mantenimiento e infraestructura, como consecuencia de la drástica desinversión del Gobierno del Presidente Javier Milei, representan un grave riesgo para la seguridad vial. Esta situación pone en peligro tanto a los entrerrianos y entrerrianas que la transitan a diario como a los turistas que visitan nuestra provincia y se conectan con otras regiones del país y países limítrofes. La falta de intervención podría convertir nuevamente esta ruta en "**LA RUTA DE LA MUERTE**", debido a la elevada siniestralidad que la caracterizó en el pasado.

Instamos al Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos a comprometerse activamente en la gestión y solución de esta grave situación.

**Blanca Inés Osuna**  
**Tomás Ledesma**



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### **FUNDAMENTOS**

#### **Sra. Presidente**

La presente iniciativa es motivada por la preocupación que merece la paralización de la obra pública por parte del Gobierno nacional desde su asunción en la Administración Pública, y el impacto en las provincias es grave. Las últimas novedades no son alentadoras, el vaciamiento de Vialidad Nacional, que pone en jaque la seguridad vial en todo el país y a los trabajadores/as sin su fuente laboral.

Varias fueron las medidas que se han adoptado desde la Cámara de Diputados de la Nación, por parte de nuestro bloque con el fin de que el Poder Ejecutivo responda sobre el desfinanciamiento en las obras públicas en vialidad. El caso de la Provincia de Entre Ríos es dramático, el combo de suspensión de obra pública, el deterioro de rutas y la amenaza de reducción del personal de Vialidad Nacional, la total ausencia de mantenimiento y reparación de la infraestructura vial en la provincia, específicamente, en la Autovía Nacional 14.

El corredor conecta 4 provincias de la República Argentina abarcando 3 pasos fronterizos con otras naciones; el Puente Internacional General Artigas (conectando a Colón, Entre Ríos con Uruguay), el acceso a la Represa Binacional Salto Grande (en la frontera entre Concordia, Entre Ríos y Uruguay) y el Puente Internacional Paso de los Libres (uniendo a Corrientes con Brasil). Abarca 497 kilómetros por medio de la Autovía Nacional N° 14, que inicia en la citada localidad de Ceibas y culmina en la localidad de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes. El camino, que es uno de los ejes de la vinculación terrestre con Brasil, se había ganado el nombre de “ruta de la muerte” por la gran cantidad de accidentes que allí se producían.

El 13 de julio de 2007, el Presidente de la Nación, Néstor Kirchner, firmó el convenio para el inicio de las obras en la Ruta Nacional N° 14. En sus palabras, expresó: “Sabemos que el pueblo de Corrientes, de Entre Ríos, la ruta del MERCOSUR, la llamada '**RUTA DE LA MUERTE**', definitivamente entra en su etapa de extinción y vamos a tener una autovía como nos merecemos todos los argentinos. La Ruta 14 estará a la altura de la Argentina que queremos construir”. En ese mismo acto, Kirchner señaló que sería una obra que vería culminada su sucesora, Cristina Fernández de Kirchner, y así fue: a finales de 2012, se inauguró la obra que transformó la Ruta Nacional 14 en una autovía, abarcando 500 kilómetros, desde el Puente Zárate-Brazo Largo hasta Paso de los Libres. La Autovía Ceibas-Paso de los Libres es la ruta del Mercosur por excelencia, y tuvo una inversión total es de \$ 5.670 millones de pesos. Cuando se completó el primer tramo, ya se logró que los accidentes fatales bajaran 72 por ciento y la disminución llegó al 80 por ciento al finalizar las obras.

El vencimiento del contrato de concesión de la empresa Caminos del Río Uruguay S.A. (CRUSA), da cuenta de que el Estado Nacional no tiene intención de contar con los recursos ni la capacidad operativa para asumir la gestión de las rutas. El desenlace es uno sólo,



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

mayores accidentes viales, que pone en una situación alarmante a todos los que transitamos las rutas, así como a los trabajadores y trabajadoras que podrían perder su fuente de empleo. Tanto el Gobierno Nacional como el Provincial deben asumir, dentro de su respectivo ámbito de competencia, las responsabilidades derivadas de este grave abandono.

Por todo lo expuesto, solicito a las y los diputados y diputadas que acompañen la sanción de este proyecto de declaración. –

**Blanca Inés Osuna**  
**Tomás Ledesma**